



Marzo: mes a Punto y Raya

Egresado de Instituciones de Educación Normal obtén tu certificación a punto y raya.

La Secretaría de Educación de Baja California invita a todos los docentes egresados de las Instituciones de Educación Superior para profesionales de la Educación que no cuentan con su título profesional a participar en el mes a Punto y Raya.

La Certificación a Punto y Raya es un documento oficial emitido por la autoridad educativa local, que valida la finalización exitosa de un programa de estudios de licenciatura o posgrado en el área de la Educación Superior para Profesionales de Educación.

Está dirigida exclusivamente a usuarios que ya cuentan con cédula profesional registrada ante la Dirección General de Profesiones.

Su objetivo es facilitar la obtención de una certificación a los egresados de licenciaturas y posgrados que cuentan con cédula profesional, pero carecen del título físico original debido a razones como robo, extravío o daño. Esta certificación servirá como una alternativa válida y legal para respaldar su formación académica y le permitirá ejercer plenamente su profesión en el ámbito educativo.

Entre el 05 al 14 se llevará a cabo el registro de profesionistas interesadas e interesados en obtener una certificación a punto y raya de su título profesional.

Los registros se llevarán a cabo en todas las Instituciones de Educación Normal del Estado de Baja California; por lo que el interesado tendrá que realizar su solicitud en la institución educativa en donde cursó su carrera profesional o posgrado.

Los documentos con lo que deberá acudir a realizar su registro son los siguientes:

- 1.-** Solicitud por escrito detallando el motivo por el que solicita la certificación a punto y raya de su título profesional.
- 2.-** Copia de título profesional
- 3.-** Denuncia ante el ministerio público en caso de robo o extravío.
- 4.-** Cédula Profesional, original y copia.
- 5.-** Acta de nacimiento. original y copia.
- 6.-** CURP
- 7.-** 6 fotografías tamaño diploma ovalada (5x7cm) con fondo blanco y ropa clara en papel mate con retoque a la fotografía y no a la persona (adheribles).